

Prencios de suscripción:
 Segovia, peseta al mes.
 Provincias, 3 pesetas trimestre.
 Madrid y provincias, 14 pesetas año.
REDACCION
Grabador Espliosa, 1.

EL DEFENSOR

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 No se devuelven los originales.
ADMINISTRACION:
Grabador Espliosa, 1.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 17 DE MAYO DE 1904.

Fenómeno corriente

La humanidad padece grandes imperfecciones.

La más frecuentemente manifestada es la irritabilidad que sufre el hombre, cuando sus semejantes no se vienen con el estado de cosas que á uno beneficia y con el cual se muestra plenamente satisfecho.

El que merced á un estado de cosas, accidental y transitorio, como lo es todo en la vida, goza de bienestar, de protección ó de lucro, sin pararse á reflexionar en la suerte de los demás, parece sorprendido de la protesta contra lo que representa un exclusivismo, un monopolio y aún una tiranía.

La humana condición llevamos con frecuencia inusitada, á creer perfecto aquello que goza de toda clase de imperfecciones á creer justo lo que, despasionadamente considerado, lleva en sí el germen de todos los vicios y de todas las injusticias.

El que explota, el que domina, el que triunfa, siente odio encarnizado al explotado, al sometido, al humillado y cuando los humanos alicientos de la víctima le llevan á emplear sus energías en destruir la imposición invidiosa del tirano, entonces el asombroso sube de punto y son pocas todas las diatribas y son deficientes todos los insultos para zaherir al que no quiere someterse más allá de lo que costumbre la dignidad y el decoro propios.

Para vivir en dulce calma precisa crear dos grandes clases sociales; una la de los que opinan otra la de los oprimidos y además dotar con toda clase de inviolabilidades á la primera y arrancar todo sentimiento de honor en la segunda. Unos que manden y repartan limosnas, otros que sufran y aguanten sin protesta las injustas genialidades del señor indisciplinable.

Nosee *te ipsum* escribió el filósofo á la puerta del templo de Delfos y en la humana sociedad tal y como se halla constituida, en los pueblos menos civilizados, el único que tiene que conocerse así mismo es el pobre, el desvalido, el paria, ese no puede esperar en nada y si en su inteligencia soberana y en su voluntad libérrima conoce la injusta constitución social y quiere aspirar á redimirse, ese no tiene derecho á nada sino á poner su inteligencia á un nivel inferior á la del endiosado ignorante que oficia de instruido y á someter su voluntad al bárbaro capricho que tiraniza.

Tal es la ley que regula nuestras decisiones y estas se hallan siempre sometidas no á lo que puede hacerse sino á lo que nos dejan hacer y toda tentativa de emancipación supone una lucha cruenta y muchas, muchísimas veces, el abandono más inícuo aún de parte de aquellos mismos que sin conciencia son explotados.

El papel de redentor tiene infinitas quebras y para emprenderle se necesita vocación decidida y energía grande; el cúmulo de amarguras que representa el oponerse á la marcha ordinaria y automática de la máquina social, es tan grande, que si al fin de la campaña pudiéramos por medio de la reintegración mental inmediata, reunir en un solo estado de conocimiento y de momento las energías consumidas, admiraríamos de lo que es capar el humano esfuerzo dedicado á una sola finalidad.

El escalonamiento de las pérdidas explica la posibilidad de las mismas y la sucesiva reconstitución de los elementos originó en detalles lo que no podía verificarse en conjunto. Las luchas de los pueblos para variar sus constituciones fundamentales, fueron obras de titán y tanto mayores cuanto más arraigo dió el derecho consuetudinario á lo que sirvió de régimen social y político durante muy largo plazo.

Parase pocas veces el hombre á pensar sobre sus destinos presentes y futuros y es tan cómodo el dejarse arrastrar por la masa inconsciente, que son pocos los que tienen arranques para oponer un obstáculo, si quiere sea ligero, á lo que socialmente es un peligro y un mal estirpable.

La apatía y la indiferencia agotan las potentes energías del hombre y entre la lucha y el descanso, el egoísmo aconseja lo último y así discurre la humanidad siglos y siglos sin poner decisión en la obra de una regeneración necesaria y de una transformación apetecida.

Esa apatía, esa indiferencia punibles, no justifican el mal, más si le sancionan, y aquel persiste uno y otro día siendo esto muy del agrado de los que, en el mal viven, por el mal medran y para el mal laboran influyendo sobre la masa neutra siempre dispuesta á seguir tras los corifeos de toda pequeñez, por no pararse un momento á pensar lo que humanamente y en el orden social representa la transacción con el vicio y la mentira.

Cuando un estado de ánimo es continuado, la fuerza de arraigo de los convencimientos, es tan íntima, tan esencial, tan identificada con el pensar y el sentir propios, que son es-

teriles y valdros cuantos esfuerzos se empleen para destruir lo que forma parte integrante del ser, algo así como sustancia de la propia sustancia y espíritu del propio espíritu, por eso la lucha contra lo consuetudinario es casi imposible, mucho más si en el estado de ánimo individual, influye el favor recibido, la merced otorgada, el castigo impuesto, ó la amenaza proferida; entonces la lucha se hace interminable y agota los mayores esfuerzos y somete á las más indomables voluntades.

Y sin embargo la lucha legal es condición de vida y ella es la única que conseguirá la emancipación de las clases sometidas!

El programa de Ferias.

Se ha publicado el programa de las próximas ferias de San Juan y en él vemos consignados los mismos festejos que en los de años anteriores y acaso más reducidos.

Una empresa particular se propone dar una novillada el día 26 y una corrida de toros el día 29, con lo cual el Ayuntamiento se ahorra algunas pesetas y las ferias se verán más concurridas.

No es posible, dentro de la escasa consignación de que dispone la Corporación municipal, dar variedad á los festejos y, los tradicionales, que vienen celebrándose tienen tan escaso atractivo, que vale la pena de que los concejales se preocupen de la conveniencia de apelar á otros medios que hagan de las ferias un elemento de vida para la industria y el comercio segoviano.

Claro es que se tropezaré siempre con las dificultades, pero no sería difícil arbitrarlos, estudiando con la debida anticipación los medios de estimular las fuerzas vivas de Segovia á fin de que concurrieran con subvenciones á la mayoría de los gastos que habrían de originar los festejos.

Los esfuerzos de última hora resultan estériles por falta de preparación en los que han de realizarse y sobre todo, ante la apatía que domina en las clases productoras, es necesario acudir con más tiempo á una organización siempre laboriosa y difícil.

No hemos de aplaudir ni censurar el programa de ferias acordado para el año actual. Las censuras serían injustificadas por cuanto la consignación para festejos es ridícula, los aplausos estarían fuera de lugar porque nada nuevo se proyecta y no se hace más que copiar, de un modo incompleto, lo hecho en años anteriores, lo único que nos permitimos

decir es que precisa estudiar con tiempo el problema para años sucesivos y procurar, dentro de lo que Segovia es y puede, salir de una rutina que hace innecesaria la publicación de anuncios, pues bastaría decir *Programa de ferias*, el de el año anterior, excepción de ligeras modificaciones que podrán conocer los segovianos á medida que se efectuen los festejos.

Algunos de aquellos pedían ampliarse con poco gasto y sin sacrificios, concurriendo á ellos las entidades sociales que figuren en Segovia ya constituidas y procurando la concurrencia de forasteros dándoles grandes facilidades de que hoy carecen para permanecer en Segovia.

El comercio pensaba dar por su cuenta las corridas de toros de lo que ha desistido por haber empresa particular que se encarga de organizarlas, ¿no es posible preparar con el concurso de comerciantes é industriales otro número del programa que por su amabilidad y poco coste fuera de resultados positivos para atraer forasteros durante los días que median de San Juan á San Pedro?

Escogiendo un festejo en que no puedan existir competencias que, siempre son mortificantes y dejan malos recuerdos, lo que el Comercio y la Industria estuviera dispuesto á gastar en toros ¿no podría aplicarse á otros fines?

¿No sería posible subvencionar, si fuera preciso una compañía de zarzuela, haciendo activa propaganda, para que actuara en los días anteriores y posteriores á las ferias?

¿No se podría organizar un concurso de orfeones bajo la base de existir uno en Segovia?

Estúdiese el asunto con detenimiento y si al proyecto puede realizarse habremos conseguido incluir dentro del programa algo que se diferencie del de años anteriores y que le dé mayor atracción.

Poco dinero podría costar una velada literaria en que se tratara de honrar la memoria de segovianos ilustres algunos sumidos en el olvido como, el que últimamente dió á conocer en erudita memoria, el ilustre cronista de esta ciudad y respetable amigo nuestro don Carlos de Lecea.

Un gran baile de sociedad en el salón del Paseo de los tilos y al que contribuyeran por suscripción la industria, el comercio y otras entidades segovianas, creemos sería de fácil realización y de brillante éxito, á la vez que de no excesivo coste,

Algo en fin que nos saque de la rutina de siempre y que pueda llevarse á la práctica

Folleton de EL DEFENSOR (3)

El Celoso Extremeño.

MIGUEL DE CERVANTES

paredes de las azoteas de tal manera, que el que entraba en la casa había de mirar al cielo por línea recta, sin que pudiese ver otra cosa; hizo tornó que de la casapuerta respondía al patio: compró un rico menaje para adornar la casa, de modo que por tapicerías, estrados y doseles ricos, mostraba ser de un gran señor: compró asimismo cuatro esclavas blancas, y herrólas en el rostro, y otras dos negras bozales: concertose con un despensero que le trujese y comprase de comer, con condición que no durmiese en casa, ni entrase en ella, sino hasta el torno, por el cual había de dar lo que trujese hecho esto, dió parte de su hacienda á censo, situada en

diversas y buenas partes: otra puso en el Banco, y quedose con alguna para lo que se le ofreciese: hizo asimismo llave maestra para toda la casa, y encerró en ella todo lo que suele comprarse en junto y en sus sazones para la provisión de todo el año; y teniendo todo así aderezado y compuesto, se fué á casa de sus suegros, y pidió á su mujer, que se la entregaron no con pocas lágrimas, porque les pareció que la llevaban á la sepultura. La tierna Leonora aún no sabía lo que la había acontecido, y así llorando con sus padres, les pidió su bendición, y despidiéndose dellos, rodeada de sus esclavas y criadas, asida de la mano de su marido, se vino á su casa, y entrando en ella les hizo Carrizales un sermón á todas, encargándoles la guarda de Leonora, y que por ninguna vía ni en ningún modo dejasen entrar á nadie de la segunda puerta adentro, aunque fuese el negro eunuco: y á quien más encargó la guarda y regalo de Leonora, fué á una dueña de mucha prudencia y gravedad, que recibió como para aya de Leonora, y para que fuese superintendente de todo lo que en la casa se hiciese, y para que mandase á las esclavas y á otras dos doncellas de la misma edad de Leonora, que para que se entretu-

viese con las de sus mismos años asimismo había recibido: prometióle que las trataría y regalaría á todas de manera que no sintiesen su encerramiento, y que los días de fiesta todos, sin faltar ninguno, irían á oír misa, pero tan de mañana, que apenas tuviese la luz-lugar de verlas. Prometióle las criadas y esclavas de hacer todo aquello que les mandaba, sin pesadumbre, con pronta voluntad y buen ánimo: y la nueva esposa, encogiendo los hombros, bajó la cabeza, y dijo que ella no tenía otra voluntad que la de su esposo y señor, á quien estaba siempre obediente. Hecha esta prevención, y recogido el buen extremeño en su casa, comenzó á gozar como pudo los frutos del matrimonio, los cuales á Leonora, como no tenía experiencia de otros, ni eran gustosos ni desabridos, y así pasaba el tiempo con su dueña, doncellas y esclavas; y ellas por pasarle mejor dieron en ser golosas, y pocos días se pasaban sin hacer mil cosas, á quien la miel y el azúcar hacen sabrosas. Sobrábales para esto en grande abundancia lo que habían menester, y no menos sobraba en su amo la voluntad de dárselo, pareciéndole que con ello las tenía entretenidas y ocupadas, sin tener lugar donde ponerse á pensar en su encerramiento. Leo-

nora andaba á lo igual con sus criadas, y se entretenía en lo mismo que ellas, y aún dió con su simplicidad en hacer muñecas, y en otras niñerías que mostraban la llaneza de su condición y la terneza de sus años: todo lo cual era de grandísima satisfacción para el celoso marido, pareciéndole que había acertado á escoger la vida mejor que se la supo imaginar, y que por ninguna vía la industria ni la malicia humana podía perturbar su sosiego; y así solo se desvelaba en traer regalos á su esposa, y acordarle le pidiese todos cuantos le viniesen al pensamiento, que de todos sería servida. Los días que iba á misa, que como está dicho era entre dos luces, veían sus padres, y en la iglesia hablaban á su hija delante de su marido, el cual les daba tantas dádivas, que aunque tenían lástima de su hija por la estrechez en que vivía, la templaban con las muchas dádivas que Carrizales, su liberal yerno, les daba. Levantábase de mañana, y aguardaba á que el despensero viniese; á quien de la noche antes por una cédula que ponían en el torno, le avisaban lo que había de traer otro día, y en viniendo el despensero, salía de casa Carrizales las más veces á pié, dejando cerradas las dos puertas, la de la calle y la de adentro, y

sin grandes dificultades, y de atractivo a un programa que hoy como en años anteriores carece en absoluto de él.

Las dificultades se vencen con buena voluntad y con tiempo por delante; si nuestras indicaciones son aceptables recójase si se creen descabelladas ténganse por no hechas y sigamos como siempre, contemplando a unos gigantes y cabezudos y los cajones de la Plaza Mayor.

Bibliografía.

Villa-Venus, por don Vicente Sanchis, (Miss-Teriosa). Segunda edición, Madrid, 1904.

Tres días hace que recibimos la obra que movió estas líneas, y a fe que llegó a nuestras manos como llovida del cielo, puesto que nos sirvió para desterrar el mal humor que la lectura insípida de artículos insustanciales había en nosotros producido. Vino de perlas como puede decirse.

Sólo el nombre del autor despertó en mi deseos de hojear la obra (que no me atrevo a llamar novela por lo que luego diré) y, no bien estuvo al alcance de mi mano, empecé su lectura que no abandoné hasta dar con la palabra fin. La lei de un tirón, sin cansarme, y esto ya es algo.

Dos veces más la he leído y aun me quedo con deseos de volver a hojearla; sobre la mesa de trabajo decaen, y no será difícil que al terminar de emborronar estas cuartillas, satisfaga mi deseo.

Pero esto no hace al caso, y puesto que de ello me he encargado, voy a reflejar de la mejor manera posible, la impresión que la lectura de «Villa-Venus» me ha producido.

«Villa-Venus» o «La vida alegre en Biarritz» no es una novela, como creo haber dicho antes, porque si bien en ella hay algo ficticio, respira en su fondo la realidad palpitante de la vida veraniega en la Perla del Cantábrico, en la hermosa ciudad creada por un capricho de la bella granadina que se llama Eugenia de Montijo y fué después la Emperatriz de los franceses» como en su capítulo II dice el distinguido escritor, autor de la obra: «Villa-Venus» es un cuadro arrancado de la realidad y presentado a los ojos del público, convertido en libro entretenido y provechoso. Es un cuadro en el que no falta un detalle, destacándose vigorosos los principales personajes, estando hábilmente delineados los secundarios, y admirablemente aplicado el colorido.

En trece capítulos, aparte el prólogo, divide el autor su trabajo, y en todos ellos se encuentran bellezas que admirar; las que hacen, sin embargo, más aceptable el libro, son comunes a toda la obra: la realidad y la naturalidad.

El ameno lenguaje que emplea, sazonado con la donosura y gracia del ilustre escritor, contribuye a que el lector no se fatigue con la lectura de las 268 páginas de que consta el libro: las variadas escenas que forman y enredan el asunto de la obra, hacen que «Villa-Venus» se saboree con gusto, y las hermosas descripciones de tipos y lugares sirven de pasto al entendimiento y de solaz al espíritu.

Ante los ojos del lector desfilan todos los edificios de Biarritz, unos perfectamente delineados, otros debidamente, pero trazados todos con mano segura y hábil.

Quien nunca haya estado en Biarritz, leyendo a Miss-Teriosa, se verá transportado a la dichosa playa, donde contemplará muy a su sabor brillante y deslumbrante legión de Cithereas, que brindándole sonrisas, pasean su hermosura a las orillas de la mar tranquila.

Con «Villa-Venus» en el bolsillo, podrá cualquiera distraerse a su antojo, pues hay para todos los gustos; y si le agrada el Teatro con entrarse en el del Casino de la playa, para lo cual se le presentará al punto Miss Teriosa con su «Villa-Venus» disfrutará no poco oyendo recitar las mejores obras dramáticas a artistas tan notables como Sarah, Coquelin, Dufrené, Triery, Saleza y Haricléé Darelé; si gusta del baile, a cada paso encontrará donde satisfacer su deseo; si prefiere alegres reuniones, una legión de belles petites con Elsa de Brabante a la cabeza, estará dispuesta a complacerle; y si quiere, en fin disfrutar del hermoso pajarito que desde Le Trou de Madame se divisa, Sanchis le llevará de la mano, y le hará escuchar, de peso, diálogos sabrosísimos de los bulliciosos veraneantes de la gran Playa.

«Villa-Venus», ya lo hemos dicho, es un hermoso cuadro de la vida veraniega en Biarritz, en el que no falta un detalle.

Oro mérito tiene a mi entender esta obra: la delicadeza, la habilidad de Miss-Teriosa al tratar de asunto tan escabroso como «la vida alegre en Biarritz»; sorbe con exquisito gusto los derrumbaderos que a su paso encuentra y, muchas veces, para no herir oídos castos, escandalizar almas candorosas, y no dejar de enseñar cuanto en la vida veraniega de la francesa playa sucede, dirige una prominencia, y desde allí, algo confusos por la distan-

cia, muestra al espectador aquel cuadro que, visto de cerca, podría dañar, pero de lejos, distrae sin ofender.

¿Que si tiene defectos la obra a que me refiero? No me atrevo a decir que no; pero las bellezas los encubren, y yo entiendo que una sola belleza puede borrar los defectos: leves que pueda tener un libro, y uno, pocos, defectos, en una obra que reúne muchas bellezas no deben señalarse.

Hacen doblemente recomendable esta producción de Sanchis, el lujo con que está editada, los innumerables dibujos que la ilustran y que van firmados por artistas de tan reconocido mérito como M. Belluire, Saint-Aubin, P. Rojas, Palen, Covisa, Arverá, etc., artísticos fotograbados de Ciarán, y su tiratura, pues sólo cuesta 4 pesetas.

Como apéndice a «Villa-Venus» publica tres cuentos, titulados Fungo y Heroísmo, La Degolla y Clavelst que por su forma y su fondo son bellos; está en ellos vinculada la belleza del sentimiento y la de la expresión.

Nuestra enhorabuena al escritor ilustre, aunque no la necesitaba, porque hace tiempo se la dió el público de una manera harto elocuente: agotando la primera edición, circunstancia que, por sí sola, recomienda la obra.

CONFLICTO EN PUERTA.

Varios representantes de sociedades inglesas han llegado a Orihuela, con objeto de acaparar todas las patatas de la cosecha de este año para exportarlas a Inglaterra.

Al adquirir las partidas de tubérculos, dichos representantes pagan por adelantado la renta de las tierras, el importe de las semillas y los gastos del cultivo para disponer de a luego de la cosecha próxima.

En tales condiciones las ofertas menudean ocasionando un alza en el precio de tan importante base de alimentación de la clase necesitada que se verá privada de ella.

Como este acaparamiento ha de repercutir en todos los mercados de España y los representantes de aquellas sociedades, no han de limitarse a comprar en Orihuela, sino que extenderán la base de su empresa para muy en breve el precio de la patata será superior al excesivo que hoy tienen, y los pobres tendrán que considerar este producto como artículo de lujo, que sólo podrán consumir los potentados.

Y el Gobierno tan satisfecho y sin tomar medidas que beneficien a la clase obrera.

El Centenario de Isabel la Católica.

No hace un mes aún que por vez primera escribíamos para El DEFENSOR, y en ese corto tiempo de vida del periódico, nos hemos ocupado con alguna frecuencia de asunto de tan gran importancia para Segovia.

Si es cierto que es corto el plazo de un mes para la vida en general, en cambio es muy largo cuando se trata de organizar festejos dignos de acontecimiento tan memorable.

Pues bien: nosotros un día y otro hemos venido hablando de la obligación en que se encuentra Segovia de conmemorar de una manera extraordinaria el Centenario de la incomparable reina; hemos querido en nuestros artículos que el Ayuntamiento, se hiciera cargo de lo que representa esa fecha para nuestro pueblo; hemos dirigido al Concejo todo género de súplicas para que se preocupe de lo que la opinión y nosotros creemos es un asunto de extraordinaria importancia moral y material para nuestra ciudad; hemos dado a la Corporación municipal todos los consejos que se nos han ocurrido y que al mismo tiempo juzgamos conducentes a la realización de tan hermoso fin; pero todo ha sido inútil, ni el Cabildo municipal se ha hecho cargo de lo que esa fecha representa para Segovia, ni ha querido escuchar nuestras nobles súplicas, ni ha hecho caso para nada de los consejos que con tan buen deseo le hemos dado.

Nosotros que representamos a la buena prensa (pese a quien pese) porque no hemos venido a vivir su vida para encontrar en ella nuestro medro personal, ni tampoco hemos venido, como aquí se acostumbra, a buscar en el periodismo un negocio mercantil, sino que por el contrario nuestra misión es mas noble y elevada: es la misión que ha tenido y tiene la buena prensa, la de propagar un ideal y la de defender los intereses morales y materiales de la patria; nosotros que representamos esa buena prensa, tenemos por necesidad que abandonar ya los temperamentos pacíficos, y sustituir la súplica por el mandato o la imposición.

Amantes del respeto a los representantes del municipio, la provincia y la nación, y viendo en cada uno de los individuos que componen dichas entidades, al amigo o al conciudadano

digno de toda clase de atenciones, no por eso hemos de regatar hoy al Ayuntamiento nuestras censuras por no haberse preocupado del Centenario de Isabel la Católica.

Lo hemos dicho ininidad de veces, Medina del Campo tiene ya casi todo el programa de festejos para conmemorar el citado centenario y nosotros, aun cuando se haya nombrado una comisión, continuamos no ya sin confeccionar el programa, sino también sin volver a acordarnos de ello.

Procediendo con esta calma suicida; caminando con esta apatía destructora, es de todo punto imposible que lleguemos, ni a ocupar el puesto que nos corresponde y al que tenemos perfectísimo derecho, en el Centenario de la primera de las Isabels, sino que jamás dejásemos de ser un pueblo que no merece la consideración ni el respeto de nadie, por no saberse, considerar ni respetar a sí mismo.

El centenario de Isabel la Católica, representa el triunfo de Segovia en el concierto de los pueblos que van a la vanguardia de España, pues no es solo por los ventajas materiales que ha de reportar la celebración de grandes festejos, sino por la importancia moral que consigo ha de traer. Y a pesar de todo esto predicado un día y otro día en la prensa, no se nos hace caso se nos oye como quien oye llover y nuestro pueblo entre tanto, sigue viviendo la vida del agonizante.

No se nos venga hablando de la falta de fondos para justificar la conducta del Ayuntamiento, porque esto no puede servir de protesta, cuando existen medios de sobra para remediar tal falta.

Digase de una vez que es la falta de entusiasmos, digase que es la falta de ideales, alegese esa apatía destructora, y entonces el pueblo sabrá a qué atenerse y buscará y encontrará el medio de sustituir las iniciativas de un Ayuntamiento que no sabe o no le parece oportuno caminar a conmemorar una fecha en donde se encuentra el resucitar de Segovia.

Sección de noticias.

El señor Canalejas.

La Academia de Jurisprudencia celebró anoche sesión reeligiendo para la presidencia a nuestro muy respetable y querido amigo el ilustre hombre público Excelentísimo señor don José Canalejas y Mendez.

En nuestra mas entusiasta enhorabuena al señor Canalejas y felicitamos a la docta corporación por tan acertada elección.

Una boda.

El sábado 14 del corriente, contrajeron matrimonio en Fuente el Olmo de Fuentidueña, la bella y simpática señorita doña Eusebia Nuñez Berzal, con nuestro querido amigo, el joven propietario de Hontalvilla don José Rodríguez Sanz.

Fueron apadrinados, por los hermanos del novio, don Jerónimo, alcalde de Hontalvilla y doña Maria Agustina Rodriguez Quiza, esposa de nuestro querido amigo señor Romero Becerril, diputado provincial por el distrito de Cuéllar.

La novia vestía, riquísimo traje de seda negra brochada y mantilla de encaje, luciendo valiosas joyas, y el novio vestía de rigurosa etiqueta.

Recibieron la bendición nupcial, del digno párroco de aquel pueblo, señor Diaz Martínez, y en el numeroso acompañamiento, tuvimos el gusto de ver a nuestros buenos amigos don Francisco Ramos Melero, alcalde accidental de Cuéllar; don Felix Ramos, farmacéutico de Olombrada; don Luis Rodriguez Sanz, médico de Marazoleja; don Román Rodriguez, médico con residencia en Cuéllar; el señor médico titular de Fuente el Olmo, con su simpática señora; doña Adela Rodriguez Sanz de Ramos, hermana del novio; don Pedro Romero Becerril, y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar en este momento.

El aspecto del pueblo era el de los días de fiesta, y todos acudieron a despedir a los novios que salieron en aquel mismo día, para Cuéllar y Valladolid.

Deseamos a los recién casados, muchas felicidades en su nuevo estado y una eterna luna de miel, como merecen por sus recomendables cualidades.

Señor Alcalde.

¿No podría impedirse que las basuras acumuladas en los establos de las posadas se saquen a las doce del día, produciendo molestias al vecindario, que pudieran evitarse haciendo la extracción en las primeras horas de la mañana?

Se nos dice que a la puerta de una buñolería, en una de las noches últimas, se reunieron los convidados de una boda, no limitándose a

consumir la frita masa, sino que se distrajeron bailando al son de un manubrio que con sus chillonas notas, despertó a los vecinos a las tres de la mañana.

Esto es un abuso que debe impedirse a todo trance.

No estaría demás que mandase V. S. limpiar una alcantarilla de la calle de Pinilla, cuyos olores pestilentes molestan a los vecinos, a más de lo contrario que es para la higiene que las alcantarillas estén tan sucias.

También debe decir V. S. al cabo de serenos que al sereno de la calle de la Bajada de la Canalaja se le divida el cantar las horas.

Hemos tenido el gusto de saludar al Ilustrísimo señor don Gregorio B. Pedrazuela, Director de los Registros, quien esta tarde sale para Madrid.

Ayer cumplió 95 años el principe de las armas y de las letras, Excmo. señor Conde de Cheste, tan estimado en esta población.

Se encuentra en esta ciudad don Rafael Coballos Escalera.

Le ha sido concedida la separación del profesorado de la Academia de Artillería a nuestro amigo el capitán don Alejandro Moreno Guerra.

Ha sido trasladado a Salamanca, el Jefe de la Inspección de Hacienda, don Elviro Sánchez.

En la vacante del señor Sánchez viene don José Corral y Larre, que desempeña igual cargo en Lérida.

Ha fallecido en Madrid la señora viuda de Oñate, Madre de los señores Condes de Septúveda, a quienes enviamos nuestro sentido pésame.

Permiso.

Por el Ayuntamiento de Cuéllar se han concedido dos meses de licencia, para que pueda atender al restablecimiento de su salud, el señor Alcalde de esa villa, don Saturnino Velasco, encargándose durante ese tiempo de la Alcaldía nuestro buen amigo el primer teniente de Alcalde don Francisco Ramos.

Pastoreo abusivo.

La guardia civil de Cerezo ha denunciado ante el juzgado de Santo. Tomé del Puerto, a los vecinos de dicho pueblo, Vicente Sanz y Sanz y Ensebio Herrero González, por encontrar pastando a las doce del día 14 del actual en una finca enclavada en el término del referido pueblo y sitio del «Provencol» propiedad de los vecinos de Cerezo de Abajo Felipe Yagüe y Francisco Diaz Martin, sin la autorización de éstos, 92 y 91 reses lanarés propiedad de los citados denunciados.

La misma denuncia hace la guardia civil de Boceguillas ante el Alcalde de Barbolla, contra los vecinos del mismo Tomé Arranz y Prudencio Alonso, por pastar su ganadería en número de 120 y 80 respectivamente entre pares en el sitio denominado «Camino Carretero».

Caballería desaparecida.

Según comunica la guardia civil de Valverde, el día 15 ha desaparecido de los prado de la Aparecida, un macho moro propiedad del vecindario del citado pueblo Eugenio Cuervo Ayuso, cuyas señas se insertarán el Boletín Oficial de la provincia.

Vacantes.

Lo está la plaza de Secretario suplente del juzgado de Grado, dotada con los derechos de arancel.

La provisión de dicha plaza se efectuará conforme al Reglamento de 10 de Abril de 1871.

Las solicitudes en el plazo de 15 días, a contar desde que se anunció en el Boletín de la provincia. Se dirigirán al señor Juez de dicho pueblo.

Idem la de médico titular de Marugán y Lastras del Pozo, con dotación de 750 pesetas.

Idem la de Secretario del Juzgado municipal de Chañez.

Esta tarde en San Antonio el Real se han celebrado los ejercicios del décimo martes, en los que ha pronunciado un elocuente sermón nuestro amigo el distinguido sacerdote D. Modesto Nadales, sobre el tema de vestir al desnudo.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Trata de blancos.

La joven Angela Vallina Sanz de la que ya hace dos días nos veníamos ocupando y que se-

gún dijimos ayer fué conducida á Madrid á un asilo de huérfanas en unión del Inspector señor Guerrero, esta mañana, sin duda porque en dicho asilo no la han querido admitir, por no reunir los requisitos necesarios para ingresar en aquél establecimiento; ha regresado á esta capital.

Hoy han estado conferenciando con ella las respetables señoras que componen la junta de trata de blancas, con objeto de acordar, lo que con dicha joven se ha de hacer.

Cultos en San Miguel.

Mañana 18 á las seis de la tarde, comenzará en esta Iglesia la solemne novena que la Corte de María dedica á su Tutelar la Reina de todos los santos y Madre del Amor Hermoso, con exposición de S. D. M. y sermón, el de este día á cargo del señor cura párroco. Ya recordarán nuestros lectores que el aniversario de adelantarse la fecha del novenario es el de haberse de celebrar en la S. I. C. solemne Triduo en honor de la Inmaculada, los días 27, 28 y 29 del actual.

Hoy con motivo de ser el cumpleaños de Su Magestad el Rey ha ondeado la bandera en los edificios públicos, ha tocado la música en el paseo del Salón y se han suspendido las clases y oficinas.

Esta tarde ha sido conducido al Cementerio el cadáver del conocido conserje del cuartel de San Agustín don Pedro Beguín y Gaicía.

Recordamos á la familia del finado nuestro pésame.

Academia de Artillería.

Han sido aprobados en el primer ejercicio los señores siguientes:

Don Luis Muñoz Antuñano, don Carlos Blanco y Sanz, don Antonio Navarro Serrano, don Francisco Ferrando Garza, don Joaquín Vallejo Espuñez y don Manuel Coronel y Torres.

En el segundo ejercicio se presentaron cuatro y solo aprobó don Eladio Carnicero Herrero, obteniendo 11 puntos en Aritmética y 7 en Algebra.

Estación meteorológica de Segovia.

Observaciones del día 17 de Mayo, de 1904.

Barómetro reducido á 0° 681.85
 Temperatura del Aire 25.7
 Id. máxima al sol del día anterior... 35.0
 Id. id. á la sombra 31.0
 Id. mínima noche última 21.3
 Id. id. á cielo descubierta 20.0
 Viento, dirección S E
 Fuerza aproximada Calma
 Lluvia ó nieve caída en las 24 horas. 00
 Estado del cielo Nuboso

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET
 Premiado con medalla de oro
 Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.
 Precio. 3 pesetas frasco.
 Farmacia, Escuderos, 4

Información mercantil.

Segovia.

Trigo á 49 reales fanega en paneras.
 Centeno á 38 id. id.

Valladolid.

Almacenes del Canal.
 La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo pagándose á 48.75 reales, cada una.
 Tendenc a sostenida.
 Almacenes del Arco del Ladrillo.
 Han entrado 50 fanegas de trigo superior á 48.50 reales una.
 Centeno 150 id. á 38 y 38.25 id. id.

Arévalo.

En el mercado de hoy 100 fanegas de trigo que se cedieron á 47.50 reales.
 Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, á 48.75 reales las 94 libras La tendencia sostenida.
 Los sembrados buenos,

Cantalejo.

Trigo, á 47 y 48 reales fanega.
 Centeno, á 37 y 38 id. id.
 Cebada, á 29 id. id.
 Algarrobas, á 46 y 47 id. id.
 Avena, á 20 id. id.
 Harinas de 1.ª á 18 reales arroba y de 2.ª á 16 id.
 Patatas, á 6 y 7 reales arroba.

Santa María de Nieva.
 Trigo, á 47 reales fanega.
 Centeno, á 35 id. id.
 Cebada, á 26 id. id.
 Algarrobas, á 37 id. id.
 Garbanzos superiores á 197 reales fanega; regulares á 133; medianos á 98.
 Patatas, á 8 reales arroba.
 La tendencia es de calma.

BOLETIN RELIGIOSO.
 SANTOS DE MAÑANA.
 Santos: Félix de Catalicio confesor, Venancio mártir y Erico rey y mártir y Santas Claudia virgen y mártir, Alejandra y Julita mártires.

Conferencia telefónica.
 Madrid, 5 tarde.

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS.

En la estación del Mediodía.—La guardia civil.—Las mujeres.—La empresa.—Detenciones.

Esta mañana, cuando los huelgistas se dirigían á la estación en actitud nada tranquilizadora, les cortaron el paso parejas de la Guardia civil.

Los obreros trataron de desobedecer las órdenes de los guardias é hicieron algunas descargas de piedra sobre la fuerza.

La excitación fué creciendo y haciendo tomar medidas á las autoridades ante la gravedad que el conflicto iba revistiendo.

La mujeres de los huelgistas hicieron causa común con ellos y con amenazas y agresiones pretendieron impedir acudirían al trabajo algunos de los obreros que acudían á los talleres.

Gracias á la intervención de la fuerza armada pudo conseguirse que las mujeres no agredieran á los obreros que no han seguido á los huelgistas.

Cuando era la excitación, más grande acertó á pasar por el lugar donde era mayor el número de mujeres una pareja de la guardia civil conduciendo á un preso, al que trataron de libertar las mujeres, costando no poco trabajo que así no ocurriera, á la policía y á la guardia civil.

Las mujeres visto no habían logrado su propósito acorralaron á un número de la benemérita, queriendo lincharle por lo que él se vió obligado á disparar al aire su revólver.

Al presidente de La Locomotora invencible, Antonio Sánchez, se le ha detenido esta mañana en su domicilio, y después se han verificado algunas otras detenciones.

A pesar de las coacciones realizadas por las mujeres, el servicio de trenes se ha verificado como de ordinario, á excepción hecha de los trenes de mercancías que han salido en mucho menor número que de costumbre.

Las mujeres al mediodía visitaron al Coronel de seguridad señor Elías, para pedirle la libertad de los detenidos, á lo que éste respondió no podía acceder por no estar autorizado para ello.

Cuando las familias de los obreros, que han acudido al trabajo, les llevaban la comida, las mujeres que han simpatizado con los huelgistas, empezaron á pedradas rompiéndolas todos los pucheros y cazuelas, no consiguiendo, por tanto las primeras, llegar con la comida á los talleres.

En vista de esto la compañía mandó disponer en la fonda de la estación una comida extraordinaria para los obreros que han acudido al trabajo, merced á las quejas que uno de los obreros dió al jefe del personal.

Las mujeres que han tomado parte en el alboroto marcharon á la Fábrica de tabacos para pedir á las cigarrerías simpatizaran con ellas, lo que no consiguieron.

Se han realizado muchas detenciones de mujeres y también se cuenta la de un niño.

Esta tarde piensan de nuevo reunirse para volver á intentar el apoyo de las cigarrerías.

A las nueve de la mañana el Gobernador acudió al lugar donde se han desarrollado los acontecimientos con-

versando con el Coronel de Seguridad señor Elías.

El señor Conde de San Luis fué luego al taller del Cerro de la Plata donde dirigió la palabra á los obreros aconsejando persistieran en su actitud trabajadora.

Los obreros que trabajan en el Cerro de la Plata manifestaron al Gobernador los temores que tenían de ser agredidos á la entrada ó á la salida del trabajo por los huelguistas, por lo que el señor Conde de San Luis volvió á hablar á los obreros dándoles toda clase de seguridades.

Hoy los huelguistas comunicaron su actitud á los obreros de Córdoba, Sevilla, Mérida y Barcelona para que les secunden en su actitud, cosa que seguramente no conseguirán por estar muy divididos los obreros.

Mas huelgas.

Hoy se han declarado en huelga más de doscientos obreros del canal de Isabel II.

El señor Maura ha dicho que de distintas poblaciones comunican que los obreros de diversos oficios se han declarado en huelga, añadiendo que á ellas han sido impulsados por un individuo cuyas manos estan llenas de anillos.

Consejo de Ministros.

Esta mañana á las diez se ha celebrado Consejo de Ministros presidido por el Rey

El señor Maura en su discurso se ocupó de política exterior é interior y de los asuntos más importantes ocurridos durante el viaje del Monarca.

Terminado el consejo S. M. firmó el decreto de organización del consejo de Estado, y los nombramientos de los consejeros, que son:

Presidente señor Marqués de Aguilar del Campoo, vocales señores Ugarte, Veragua, Aguilera, Montero Ríos, Moret, Vega Armijo, Beranger, Echegaray y Groizar. Y como secretario el señor Esperanza Sola.

Maura y los periodistas.

A la salida del Consejo después de haber de las huelgas, dijo ocupándose de política que no es cierto se retrase la apertura de las Cortes por el tratado franco español con respecto á la política de Marruecos.

El Papa y don Carlos.

Dicen de Roma que los periódicos de aquella capital comentan mucho la entrevista que don Carlos ha celebrado con el Papa, en la que se asegura, que aquél le pidió protección al Sumo Pontífice, quejándose al mismo tiempo de que León XIII se demostrará tan alfoncino.

El cumpleaños del Rey.

Se ha celebrado en Palacio la recepción con motivo del cumpleaños del Rey á la que han acudido todas las per-

sonalidades de la política, militares palatinos y damas de la aristocracia.

En la Plaza de Oriente un inmenso gentío presenció la entrada de los que acudieron á la recepción.

Las músicas de los regimientos ha tocado en el patio en lo que ha durado la ceremonia.

El ministro de Agricultura.

Hoy salía para el Vendrell el señor Ministro de Agricultura, Industria y Comercio con objeto de inaugurar la Exposición Agrícola.

Cuando regrese irá á Córdoba á la clausura de la Exposición de Agricultura de aquella población.

Indulto general.

El Gobierno del Cabo ha dictado un decreto concediendo un indulto general.

La Cámara de los Comunes.

En la Cámara de los Comunes en Inglaterra el Ministro de Negocios extranjeros contestando á la pregunta de uno de los miembros contestó que el tratado franco español con respecto al asunto de Marruecos aun no se ha concluido, pero será un hecho en breve.

DESDE BARCELONA.

Escándalo en una Iglesia.

Dicen de Barcelona que ayer en la Iglesia de San Cucufate y por el sermón pronunciado por el Cura señor de Antonio se armó un escándalo extraordinario, queriendo el público agredir al sacerdote, el que lo hubiera pasado mal á no intervenir la policía.

El señor de Antonio fué conducido al Juzgado donde se le puso en libertad después de tomarle declaración, porque según resultó habia sido una mala interpretación la que dió origen al escándalo.

Un reconocimiento.

Un inspector ha hecho un reconocimiento del que ha resultado encontrar muchos documentos falsos para lograr grandes timos por el procedimiento del entierro.

La revolución en Montevideo.

En Montevideo continua una gran excitación, pues la revolución sigue en aumento.

La guerra ruso-japonesa.

Niegan de Bruselas que los rusos hayan comprado barcos.

El Celeste Imperio niega piense abandonar su neutralidad.

El general Vascaró dicen ha comunicado detalles del ataque del día 14.

Muerte de un obispo.

Ha fallecido el Obispo de Salamanca, Padre Cámara.

Cotización de Bolsa.

Interior á 75.35; amortizable 95.55 Exterior 75.35.

Cambios.

París á la vista 38.55; Londres á la vista 00.00.

GARCÍA-PLAZA.

Sastrería y Camisería
SERRANO Y HERMANO,
 Isabel la Católica núms. 1 y 3 (esquina á la Plaza Mayor)

Participan á todos sus clientes y al público que la Camisería Madrileña que estaba en la calle de Juan Bravo, al lado del Café de la Unión, se ha trasladado por mejora de local á la calle de Isabel la Católica, números 1 y 3, esquina á la Plaza Mayor, donde está la Sastrería de Serrano, habiendo hecho grandes reformas en dicho local y haber montado la Sastrería y Camisería con todos los adelantos que exige la vida comercial, tanto por su esmerado corte y confección como en los precios económicos para todas las clases de la sociedad.

Se ha recibido un gran surtido en jergas, vicuñas, estambres, armures, patenes, cheviots, telas para gabanes y pantalones de todas clases, chalecos de fantasía y de piqué y todo lo perteneciente al ramo de sastrería.

Gran surtido en todo lo que pertenece al ramo de Camisería, como son cuellos, puños, pecheras, botonaduras, gemelos, pasadores, calcetines, medias de seda, hilo de Escocia y algodón.

Gran surtido en camisas de color y blancas para caballeros y niños.

Bonita colección en céfiros para camisas, y toda clase de confección de ropa blanca para señora

Buen surtido en guantes para militares y paisanos, á precios de fábrica.

Esta casa participa á todos sus parroquianos y al público, que la unión de ambos comercios, se ha hecho solo con la idea de vender á precios mas baratos que nadie como se convencerán cuantas personas compren en este establecimiento.

En el ramo de sastrería se ha hecho una gran rebaja en los trajes para caballeros y niños.

Isabel la Católica, 1 y 3, esquina á la Plaza Mayor
Segovia.

SECCION DE ANUNCIOS

CENTRO TÉCNICO DE INGENIERIA

DIRECTOR: DON LUIS RUIZ

Santa Engracia, núm. 54, Madrid.

Proyectos para concesiones; saltos de agua, riegos, conducciones hidráulicas; vías de comunicación, tranvías, ferrocarriles, etc.

Instalación de centrales eléctricas; alumbrado de poblaciones, granjas y edificios; transportes de fuerza; aplicaciones de la electricidad.

Fábricas de harinas, aceites, alcohol y en general, para toda clase de industrias.

COMERCIO DE TELLOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

P. Romero é hijo Guillermo

Juan Bravo, 24. — SEGOVIA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento participan á su numerosa clientela y público en general, que acaban de recibir los géneros última novedad en SEDA, LANA y ALGODÓN, los cuales venden á precios antiguos á pesar de la gran subida que han sufrido las primeras materias.

En esta casa se halla establecido el DEPOSITO DE LA FABRICA DE CERA de los señores Hijos de P. Romero (Fuenteelayo) donde se vende al por mayor y menor, tanto en óval velada como en rosca, teniendo establecido precios mas baratos que en otras fabricas, á pesar de ser mejor y calidad, se ún lo tiene demostrado por sus grandes ventas, verificadas en el corto tiempo de seis meses que lleva de fabricación.

NOTA: En esta misma casa se da razón de la venta de varias Máquinas para coser **Singer** aplicables á las industrias de **Modistas, Sastrés y Zapateros**, donde se realizan, á pesar de estar nuevas á precios sumamente baratos.

LIGERAS NOCIONES

MICROBIOLOGIA

DON JULIAN GRIMAU DE URSSA.

Esta Obra, que ha merecido unánimes elogios de toda la prensa médica, se encuentra de venta en la Administración de este periódico, Juan Bravo, 62, principal, al precio de 6 pesetas ejemplar.

IMPRENTA DE LOS HIJOS DE SANTIUSTE

Calle del Grabador Espinosa, número 1. — SEGOVIA

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen toda clase de impresiones á precios bastante económicos.

El Defensor.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla.

Se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

No se devuelven los originales.

El pago en la capital se hará por meses vencidos y en la provincia por trimestres.

Habiéndose publicado ya varios números, consideramos á todas las personas que no nos han devuelto el periódico como suscriptores.

Y a éstos se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés.

Toda la correspondencia literaria y política á D. Eulogio Martín Higuera.

La administrativa, á D. Santiago Cuenca. — Segovia.

ANTIRREUMATICO INFALIBLE DE GRIMAU

Éxito seguro
Probado y os convencereis

Dos pesetas frasco.

De venta en todas las Droguerías de Segovia

Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y viceversa.

En Segovia: Reoyo, 4. Tienda de Vinos. En Madrid: Siete de Julio, 3

Sastrería.

SASTRERIA MADRILEÑA

Crisanto Berrocal

JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. — Segovia.

Confitería, Ultramarinos y otros géneros

GALO GIL CASADO

Cañalejo (Segovia.)

Confiteros hay cien mil, mas ninguno hay de contado, que venda tan arreglado como vende GALO GIL.

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romeo

ro, esquina de los Arcos, número 9.

Consta de planta baja principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho, número 1. Consta de planta baja,

principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra número 1. Consta de tienda principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardines, número 18. Consta de cuadras,

principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

FERRETERIA Y CAMAS

Adrián Ramirez

Plaza Mayor, 43, y Sucursal

Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muebles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE

ADRIÁN RAMIREZ.